

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN
INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011

Período evaluado: 1 de enero a 30 de diciembre de 2012

Fecha de elaboración: 24 de enero de 2013

Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión: Enrique Moyano Luna

INTRODUCCION

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 (12/jul./2011) Estatuto Anticorrupción, y desde la fecha de su expedición es responsabilidad del Jefe de la Oficina de Control Interno presentar un informe que dé cuenta del estado del Sistema de Control Interno en la universidad cada cuatro meses.

De manera adicional y de conformidad con el Decreto 2145 (4/nov./1999), la Universidad Francisco de Paula Santander viene realizando rendición anual al Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP- sobre los resultados de la Evaluación al Sistema de Control Interno con un instrumento suministrado por este mismo organismo y que es consolidado por el Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión. Este informe fue elaborado y enviado el pasado 27 de febrero de 2012.

Se incorporan apreciaciones y conclusiones derivadas de la aplicación de auditorías internas de gestión y seguimiento a cargo de la Oficina de Control Interno de la universidad.

La información consignada en este documento fue tomada del Informe Ejecutivo Anual Modelo Estándar de Control Interno, Informe de Gestión de Rectoría, Informe de Gestión Oficina de Control Interno, así como la documentación del Archivo de Gestión de la oficina.

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO

Avances / Aspectos destacables.

- ✓ El Consejo Superior Universitario aprobó mediante Acuerdo N° 081 (15/dic.2011) la adopción de la Política de Administración del Riesgo para la Universidad Francisco de Paula Santander.
- ✓ Se cuenta con un Código de Ética Institucional construido participativamente, que establece el fortalecimiento de los principios institucionales, la Misión, la Visión y los Valores Corporativos que determinan el accionar docente, administrativo y estudiantil en la universidad y el fomento de una cultura organizacional.
- ✓ La Oficina de Control Interno supervisó la metodología de seguimiento y control al recurso humano que desarrolla actividades académicas en la universidad.
- ✓ La Alta Dirección generó lineamientos para fortalecer el Modelo Estándar de Control Interno al interior de la universidad.
- Cada proceso de la institución construyó su Mapa de Riesgos siguiendo los lineamientos de la Guía Administración del Riesgo suministrada por la Oficina de Control Interno.
- La Oficina de Control Interno llevo a cabo un seguimiento a los mapas de riesgos haciendo uso de la Matriz de Administración y Plan de Tratamiento de Riesgos.
- Se busca de forma permanente el desarrollo del Talento Humano de manera integral, por lo cual la universidad brindó capacitación sobre el nuevo Código de Procedimiento Administrativo.
- La institución cuenta con documentos adoptados y divulgados que contienen la Misión, la Visión, los Objetivos Institucionales, responsabilidades y metas acordes con el quehacer misional de la universidad.
- Se llevó a cabo la jornada de socialización por parte de la Oficina de Planeación del Mapa de Procesos a todos los funcionarios de la universidad.
- ❖ En los *Componentes Ambiente de Control, Direccionamiento Estratégico y Administración del Riesgo* se evidencian la existencia de las siguientes políticas, procedimientos y procesos:

- * Proyecto Educativo Institucional PEI.
 - * Manual de Calidad.
 - * Política del Medio Ambiente.
 - * Manual de Buen Gobierno Institucional.
 - * Lineamientos para la Selección de nuevos docentes.
 - * Estatuto Docente.
 - * Estatuto de Carrera Administrativa como herramienta fundamental para el desarrollo y administración del recurso humano.
 - * Mapa de Procesos de la universidad.
- ❖ En este período se llevó a cabo jornada de inducción y acto de posesión de los docentes nuevos que ingresaron por concurso de méritos a la universidad.
 - ❖ La Corporación Transparencia por Colombia entregó los resultados del Índice de Transparencia Nacional, la universidad obtuvo una calificación de 73.0 ubicándose en un nivel de riesgo medio.

Dificultades / Aspectos por mejorar.

- ✓ Se presentan quejas y reclamos con relación a la prestación del servicio por parte de los estudiantes de la universidad.
- Priorizar estrategias de apropiación del Sistema Integrado de Gestión de Calidad en las diferentes unidades académicas de la universidad.
- ❖ Se presentan incongruencias en la apropiación e interiorización de los lineamientos éticos institucionales a nivel del recurso humano.
- ❖ El comportamiento en el manejo de las quejas y reclamos con relación a la prestación del servicio especialmente por parte del sector estudiantil se mantiene.
- ❖ Con relación al talento humano, se requiere fortalecer las herramientas de evaluación del desempeño de los funcionarios de la universidad.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

Avances / Aspectos destacables.

- ✓ Se adoptó a nivel institucional el Sistema de Gestión Documental mediante Resolución de Rectoría, dicho sistema consta de la Unidad de Gestión y Atención Documental UGAD y el Sistema DatArSoft para comunicaciones internas.
- ✓ Se adelantaron capacitaciones a los funcionarios de la universidad sobre el sistema de comunicaciones DatArSoft para su correcto uso, por parte de la Secretaría General.
- ✓ Con referencia al Componente Comunicación Pública, la página web de la universidad ofrece información sobre actualidad, eventos, gestión interna y demás información institucional de interés público.
- ✓ La Secretaría General de la universidad siguiendo las observaciones planteadas por el Comité Departamental de Archivo, revaloró la Tabla de Retención Documental de cada una de las dependencias y lo hizo público.
- La institución ha diseñado estrategias para facilitar la gestión de los funcionarios en los diferentes procesos que involucra a los ciudadanos y así obtener una mayor efectividad en el uso de los canales de atención.
- Con referencia al cumplimiento de la Ley Antitrámites, la universidad adelantó una serie de encuentros, que buscaban simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes, acercando de esta forma a los diferentes ciudadanos a los servicios que presta la universidad.
- Con relación al Componente Comunicación Pública, la Universidad Francisco de Paula Santander determinó que la publicidad de los Actos Administrativos de carácter general expedidos por la universidad se surte a través de la publicación de los mismos en la página web institucional.
- En el mes de mayo se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2011 por parte del Cuerpo Directivo Institucional encabezado por el Sr. Rector, Dr. Héctor Miguel Parra López.
- ❖ Se puede evidenciar los lineamientos para el desarrollo del Proceso Misional de Docencia como la Política Curricular de la Institución que facilita la ejecución de las actividades de dicho proceso.

- ❖ Producto del seguimiento a las actividades de los procesos se han identificado los procedimientos respectivos a cada uno de ellos.
- ❖ Se continúa en la consolidación de los siguientes aspectos: la entidad se encuentra articulada a los sistemas de información del Estado como SNIES, SPADIES y CHIP como herramientas de medición de la gestión institucional, que fortalece el manejo del control de la universidad.
- ❖ Continúa el proceso de consolidación del software DatArSoft para el manejo de las comunicaciones al interior de la institución.
- ❖ Se crea el Comité Antitrámites de la Universidad Francisco de Paula Santander, mediante resolución.

Dificultades / Aspectos por mejorar.

- ✓ Reglamentar al interior de la universidad lo pertinente al Derecho de Petición, según lo contemplado en la Ley.
- ✓ Implementación, mejoramiento y consolidación del Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias de la universidad.
- Se tienen aspectos por mejorar sobre todo en lo relacionado con accesibilidad y señalización de espacios de atención a la comunidad académica y comunidad en general.
- Mejoramiento y consolidación del Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias de la universidad.
- ❖ Está en construcción la Política de Comunicaciones y el Plan de Comunicación Institucional.
- ❖ Realizar revisiones a los procedimientos por parte de los responsables de los procesos con el fin de implementar ajustes y mejoras.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

Avances / Aspectos destacables.

- ✓ Se aprobó mediante Acta del Comité de Coordinación de Control Interno el Programa Anual de Auditorías vigencia 2012, entre las que se destacan auditorías de seguimiento, auditorías de gestión y auditorías de calidad a aplicar entre los diferentes procesos de la universidad.
- ✓ La Contraloría General del Departamento, llevó a cabo la Auditoría de la Cuenta de la Universidad Francisco de Paula Santander vigencia 2011. En el Informe Final del ente de control no se presentaron observaciones para la Oficina de Control Interno.
- ✓ Se presentaron los resultados obtenidos en el Informe Ejecutivo Anual vigencia 2011, cuyo puntaje está en ascenso debido a la aprobación de la Política de Riesgos, donde el puntaje en la vigencia 2010 fue 82.53 y en la vigencia 2011 es 95.52.
- La Contraloría General del Departamento, desarrolló la Auditoría Especializada en Materia de Contratación a la universidad vigencia 2011 y primer semestre 2012. En el Informe Final del ente de control, no se presentaron observaciones para la Oficina de Control Interno.
- La Oficina de Control Interno ejecutó las auditorías de gestión programadas para el primer semestre de la vigencia 2012.
- Así mismo en el rol de seguimiento y evaluación la Oficina de Control Interno presentó los siguientes informes:
 - * Derechos de Autor.
 - * Austeridad del Gasto.
 - * Seguimiento a la gestión por procesos.
- ❖ La institución cuenta con la aplicabilidad de mecanismos e instrumentos de seguimiento y evaluación en cada uno de los procesos, cuyos resultados han generado acciones correctivas, preventivas y de mejoras en el Sistema de Control Interno.
- ❖ Producto de las auditorías ejecutadas en la vigencia, la Oficina de Control Interno ha presentado a la Alta Dirección el Informe Ejecutivo Anual como elemento de entrada para la construcción del Plan de Mejoramiento Institucional y la toma de decisiones basadas en hechos reales.

- ❖ La Oficina de Control Interno ejecutó auditorías de gestión a los programas académicos de la universidad, teniendo como criterios de evaluación las condiciones mínimas de calidad del Consejo Nacional de Acreditación, lo que ayudó en el proceso de autoevaluación para renovación del registro calificado de los programas por parte del Ministerio de Educación Nacional.

Dificultades / Aspectos por mejorar.

- ✓ Reforzar el seguimiento periódico por parte de los líderes de proceso, a las acciones de mejora planteadas de acuerdo a los resultados obtenidos en las auditorías de gestión aplicadas por la Oficina de Control Interno.
- Los auditados deben asumir un rol institucional a los procesos de auditoría, dedicando tiempo a las actividades programadas, ya que esto afecta directamente el desarrollo del Plan de Acción de la Oficina de Control Interno, así como de la institución.
- ❖ Reforzar las habilidades y competencias de los auditores que apoyan a la Oficina de Control Interno en el desarrollo de las auditorías de gestión y seguimiento.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

- ✓ El Sistema de Control Interno presenta avances con relación al año anterior, debido a la adopción e interiorización de la Política de Riesgos en la universidad.
- ✓ Con la puesta en marcha del Sistema de Gestión Documental, el manejo de las comunicaciones se agilizó.
- ✓ Se establecieron lineamientos desde la Alta Dirección para fortalecer el Sistema de Control Interno.
- El sistema se ha fortalecido con el seguimiento a los mapas de riesgo, la adopción y divulgación de políticas y procedimientos al interior de la universidad.
- El cumplimiento al interior de la universidad de la Ley Antitrámites suprime procedimientos innecesarios y permite que los requisitos exigidos sean racionales y proporcionales a los objetivos de la institución.
- ❖ Se evidencia que el Sistema de Control Interno en la Universidad Francisco de Paula Santander, presenta mejoras con relación al año anterior, producto de la ejecución de auditorías de gestión y seguimiento.
- ❖ Además se debe resaltar que la institución ha identificado y analizado los riesgos de cada uno de los procesos.
- ❖ Los resultados del Informe Ejecutivo Anual del Modelo Estándar de Control Interno presentado al Departamento Administrativo de la Función Pública, reflejan un avance significativo en cada uno de sus componentes.

RECOMENDACIONES

- Concientizar al recurso humano en el manejo y aplicación de los valores y principios institucionales a través de talleres de capacitación, programas de inducción y reinducción en todos los procesos.
- Identificar las causas del comportamiento de las quejas y reclamos con relación a la prestación del servicio.
- Realizar actividades que fomenten la cultura de la calidad entre el recurso humano de la universidad.